



**Honorable Cámara  
de Diputados**

**XI Reunión**

**11 Sesión Ordinaria**

**30 de agosto de 2017**

**Versión Taquigráfica**

**AUTORIDADES DE LA SESIÓN**

**Presidencia:** de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

**Secretaría:** de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

**Prosecretaría:** de su titular, Dr. Oscar Peroni.

**DIPUTADOS PRESENTES**

**ACEVEDO**, César Víctor  
**ALFONZO**, Raúl Omar Darío  
**BARRIONUEVO**, Martín Miguel  
**BESTARD**, Analía Itatí  
**CALVI**, Lucila Geraldine  
**CASSANI**, Pedro Gerardo  
**CORDERO HOLTZ**, Mario Emilio  
**CHAÍN**, Marcelo Eduardo  
**FERNÁNDEZ AFFUR**, Juan José  
**GARCÍA**, Oscar Armando  
**GAYA**, Gustavo Adán  
**GIRAUD CABRAL**, María  
**LOCATELLI**, Alicia Beatriz  
**LÓPEZ**, Héctor María  
**MANCINI**, María Eugenia  
**MEIXNER**, José Ernesto  
**MEZA**, Víctor Américo  
**MOLINA**, Jorge Luis  
**MORAY**, Griselda Anahí  
**MÓRTOLA**, José Horacio  
**ROMERO**, Vicente Ramón  
**SÁEZ**, Lautaro Javier  
**TASSANO**, Eduardo Adolfo  
**VASSEL**, José Lisandro  
**VISCHI**, Laura Cristina  
**YAGUEDDÚ**, Mercedes Itatí  
**YUNG**, Raúl Omar

**DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO**

**SALVARREDY**, Miguel Ángel  
**YARDÍN**, Ceferino Alberto

**DIPUTADO AUSENTE**

**PARODI**, Norberto Pompeyo

**SUMARIO**

**XI REUNIÓN – 11 SESIÓN ORDINARIA**

**30 de agosto de 2017**

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	4
• Orden del Día	4
• Lectura y Aprobación del Acta de la 10 Sesión Ordinaria, realizada el 9 de agosto de 2017.	7
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales	7
• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares.	7
• Punto 3° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	7
• Incorporaciones	10
• Orden del Día. Punto 4°. Expedientes	

a tratar. Preferencias. Leyes. Expediente 11.317	12
• Expediente 12.251	21
• Expediente 12.259	24
• Expedientes 12.260, 12.267 y 12.269	33
• Expedientes con despacho de comisión. Expediente 11.913	33
• Expediente 12.333	41
• Proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día y el incorporado: 12.328, 12.330, 12.331, 12.334, 12.335, 12.336, 12.337, 12.338 y 12.345	45
• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	66

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a treinta días de agosto de 2017, siendo las 13 y 8, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintisiete señores legisladores y la ausencia de los diputados Parodi, Salvarredy (con aviso) y Yardín (con aviso).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de veintisiete señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Mórtola a izar el Pabellón Nacional y al diputado Sáez a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Mórtola procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Sáez. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 10 Sesión Ordinaria, realizada el 9 de agosto de 2017. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

#### **COMUNICACIONES OFICIALES**

**1.01.- Nota 2.219:** Ministerio de Producción remite para su consideración y tratamiento en la comisión que corresponda, el Programa de Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas de la Provincia de Corrientes.

-Para conocimiento.

**1.02.- Nota 2.220:** Consejo de la Magistratura remite Convocatoria 8/17 para cubrir cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.

-Para conocimiento.

**1.03.- Nota 2.221:** Defensoría del Pueblo de Corrientes remite queja formulada por el periodista Guillermo González del Castillo, contra el defensor del Pueblo adjunto, Carlos Alberto Alonso.

-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

#### **COMUNICACIONES PARTICULARES**

**2.01.- Nota 2.218:** gremios estatales de Corrientes manifiestan su rechazo total a la modificación a la ley que regula el funcionamiento y los beneficios que otorga el Instituto de Previsión Social de Corrientes y solicitan la aprobación de una declaración garantizando el respeto por los derechos humanos, ante la desaparición del militante Santiago Maldonado y la privación de la libertad de la dirigente gremial Milagro Sala.

-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

#### **PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS**

##### **LEYES**

**3.01.- Expediente 12.323:** erradica el uso de bolsas plásticas en la Provincia de Corrientes. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

**3.02.-Expediente 12.324:** incorpora al sistema de salud de la Provincia de Corrientes la labor del Payaso de Hospital. Diputada Locatelli.  
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**3.03.- Expediente 12.325:** implementación provincial de la ley 26.815 – Sistema Federal de Manejo del Fuego. Diputada Locatelli.  
-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

**3.04.- Expediente 12.326:** creación del Plan Maestro de Arbolado Público de la Provincia de Corrientes. Diputada Locatelli.  
-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente y a la Comisión de Asuntos Municipales.

**3.05.- Expediente 12.327:** crea un marco normativo sobre las medidas de prevención, información y protección que deban adoptar las instituciones públicas y privadas de la Provincia, ante la incidencia de radiación ultravioleta en las personas. Diputada Locatelli.  
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

#### **RESOLUCIONES**

**3.06.- Expediente 12.332:** solicita a la Junta Electoral de la Provincia de Corrientes que designe a la Escuela N° 320, ubicada en el Departamento de Goya, como lugar de votación para las próximas elecciones del calendario 2017. Diputado Parodi.  
-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**3.07.- Expediente 12.333:** solicita al presidente de la Honorable Cámara de Diputados se convoque a una reunión con diferentes entidades de la Nación y de la Provincia, a fin de debatir sobre el proyecto de Ley de Humedales. Diputada Mancini.  
-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

**3.08.- Expediente 12.339:** solicita al Poder Ejecutivo que implemente un protocolo de registros de casos y actuación para instituciones sanitarias, con el fin de prevenir la violencia obstétrica. Diputada Locatelli.  
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**3.09.- Expediente 12.340:** solicita al Ministerio de Educación que informe sobre la inclusión en el calendario escolar el Día del Padre Correntino. Diputado Gaya.  
-Se gira a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**3.10.- Expediente 12.341:** solicita al Banco de Corrientes S.A., la instalación de nuevos cajeros automáticos en la Estación Terminal de Ómnibus de Corrientes. Diputado Gaya.  
-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

**3.11.- Expediente 12.342:** convoca al señor ministro de Salud Pública, a fin de que brinde informes sobre la actitud coercitiva en nombre del gobernador de la Provincia, frente a la funcionaria del Hospital de Mburucuyá, señora Luz Quintana. Diputados Alfonzo y Barrionuevo.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas, con excepción del expediente 12.333 que quedó reservado en Secretaría para su tratamiento sobre tablas.

Continuamos dando cuenta del Punto 3° del Orden del Día.

#### **DECLARACIONES**

**3.12.- Expediente 12.328:** de interés la realización del Encuentro Provincial de Mini Vóley. Diputado Cassani.

**3.13.- Expediente 12.330:** de interés la realización del "Congreso Correntino Sanmartiniano". Diputado Cassani.

**3.14.- Expediente 12.331:** de beneplácito por la exitosa participación de los alumnos de la Escuela Municipal de Taekwondo de la Ciudad de Esquina, en el Mundial 2017. Diputada Mancini.

**3.15.- Expediente 12.334:** de interés la realización de la Jornada de actualización en actividad física, recreación y deportes para personas con discapacidad. Diputado Sáez.

**3.16.- Expediente 12.335:** de interés la realización del "1° Encuentro Cultural Día del Padre Correntino en Yapeyú". Diputado Gaya.

**3.17.- Expediente 12.336:** de beneplácito y adhesión a los actos y celebraciones al conmemorarse el Día del Maestro. Diputada Locatelli.

**3.18.- Expediente 12.337:** de interés y beneplácito la conmemoración del centenario de la creación de la Asociación de Maestros de Curuzú Cuatiá "AMACU". Diputada Locatelli.

**3.19.- Expediente 12.338:** de interés las actividades que realiza el Instituto de Apoyo Integral para Personas Especiales (IDAIPE) de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del siguiente proyecto de declaración:

Expediente 12.343: de repudio a la desaparición forzada de Santiago Maldonado.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 12.343 se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente. Es para solicitar que este expediente vaya también a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado también se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

**SR. MEIXNER.**- Es para solicitar el tratamiento sobre tablas de ese expediente, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- A esta altura, diputado Meixner, ya debería solicitarse la reconsideración.

**SR. MEIXNER.**- Solicito, entonces, la reconsideración dada a la importancia que tiene el tema.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Muy bien.



En consideración el pedido de reconsideración solicitado por el diputado Meixner con respecto, para que el expediente 12.343 se trate sobre tablas. Necesita dos tercios para su aprobación.

-Rechazado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Rechazado.

**SR. MEIXNER.**- ¿Puedo pedir la palabra, señor presidente?

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con respecto a este expediente no, diputado Meixner. Al final, si usted quiere, yo le concedo el uso de la palabra.

-Asentimiento del diputado Meixner.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Continuamos dando cuenta de las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de declaración contenido en el expediente 12.345.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 12.345 queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del día del siguiente proyecto de resolución:

Expediente 12.347: solicita al Poder Ejecutivo que agregue la Ruta de las Cruces en la Localidad de San Antonio de Itatí, Departamento de Berón de Astrada, al corredor turístico provincial. Diputada Yagueddú.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 12.347 se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

Se acordó también en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día del siguiente proyecto de ley:

Expediente 12.346: prorroga por el término de tres (3) años la declaración de situación de riesgo del sistema comercial de la Provincia de Corrientes. Diputado Fernández Affur.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 12.346 se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 4°. Expedientes a tratar. Preferencias. Leyes.

4.01.- Expediente 11.317: modifica el sistema de la Caja de Previsión Social destinada a los profesionales de la salud de la Provincia de Corrientes, venido en segunda revisión del Honorable Senado. Diputados Bloque Encuentro por Corrientes.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa el Poder Ejecutivo para su promulgación. Se deja constancia en la Versión Taquigráfica que ha sido por unanimidad de los presentes.

4.02.- Expediente 12.251: adhesión de la Provincia a la ley nacional 27.355 por la que se declara zona de desastre y emergencia hídrica, económica, productiva y social, por el término de 180 días, a los partidos, departamentos, localidades y/o parajes incluidos que se encuentran afectados por las inundaciones, venido en revisión del H. Senado. Senador Pruyas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa el Poder Ejecutivo para su promulgación.

4.03.- Expediente 12.259: crea una Comisión Especial para la elaboración de un proyecto de adecuación de límites de circuitos electorales. Diputado Meixner.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Meixner.

**SR. MEIXNER.**- Gracias, señor presidente.

Creemos que es urgente la aprobación de este expediente para crear la comisión, porque tenemos en nuestra provincia seis municipios que han sido creados por esta Legislatura y se ha producido un desfase entre el límite del municipio y el límite de los circuitos electorales que comprenden a estos municipios y sus vecinos.

Por esto, en todos los casos se produce una distorsión en la representación, toda vez que hay habitantes del territorio de un municipio que quedaron en un circuito que está en el territorio de otro municipio. De tal manera que hay personas, habitantes o ciudadanos de Corrientes que sufragan a candidatos a intendentes y concejales que no son de su municipio y a la inversa, hay otros que debieran sufragar por ese municipio y no lo hacen. Con lo cual, estamos abriendo la puerta a reclamos de todo tipo; si los resultados electorales no fueran lo suficientemente amplios, cualquiera de los involucrados puede ir a decir que votaron por el ganador personas que no debieron haberlo hecho o al revés, no votaron en nuestro municipio personas que sí debieron haberlo hecho.

Por eso entiendo que la creación de esta comisión es una cuestión urgente que debemos resolverla de inmediato. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Meixner.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º y 4º. El artículo 5º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.** - Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que tanto el expediente 12.260 como los dos que siguen en el Orden del Día, los expedientes 12.267 y 12.269 -que son del mismo sentido- vuelvan a comisión.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Muy bien, antes de poner en consideración la moción, vamos a dar lectura de las carátulas.

4.04.- Expediente 12.260: declara en estado de emergencia vial, sanitaria, educativa, productiva, industrial y comercial y otras al Departamento de Esquina. Diputado Alfonzo.

4.05.- Expediente 12.267: declara en estado de emergencia vial y sanitaria al Departamento de Esquina. Diputada Mancini

4.06.- Expediente 12.269: declara en emergencia vial y de transporte al Departamento de Esquina. Diputados Barrionuevo, Acevedo y Yagueddú

En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados vuelven a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

Continuamos con el tratamiento del Punto 4º del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión.

4.07.- Expediente 11.913: despacho 2.569 de la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo informes y exhorta al respeto y cumplimiento de los derechos de las mujeres y reducción de los casos de violencia de género y femicidios. Diputados Locatelli, Yagueddú, Barrionuevo, Moray y Giraud Cabral.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Antes de someter a consideración el expediente 11.913, propongo al Cuerpo un breve cuarto intermedio en las bancas, para terminar de acordar un artículo y poder votar.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Pasamos a un cuarto intermedio en las bancas.

-Es la hora 13 y 21.

-Siendo las 13 y 22, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se levanta el cuarto intermedio y se reanuda la sesión.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º.

-Al enunciarse el artículo 4º, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Meixner.

**SR. MEIXNER.**- Sí, señor presidente, es para pedir la supresión del artículo 4º de este proyecto, porque se hace mención a una fecha que, obviamente, ya no tiene sentido y proponer que el artículo 5º, quede como el artículo 4º.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado Meixner.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda suprimido el artículo 4º.

Por lo tanto, el que artículo 5º pasa a ser el 4º y es el de forma. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar el proyecto de resolución contenido en el Punto 3° del Orden del Día, que se encuentra reservado en Secretaría.

3.07.- Expediente 12.333: solicita al presidente de la H. Cámara de Diputados se convoque a una reunión con diferentes entidades de la Nación y de la Provincia, a fin de debatir sobre el proyecto de Ley de Humedales. Diputada Mancini.

Tiene la palabra la diputada Mancini.

**SRA. MANCINI.-** Señor presidente: hace un tiempo atrás mantuve una reunión con la FECORR, donde me han manifestado su preocupación por la Ley de Humedales que tiene media sanción en el Congreso de la Nación y hoy está en la Cámara de Diputados; básicamente, la preocupación radica en lo que se considera como 'humedal', en la definición, en el concepto.

No obstante, hay un trabajo previo con el COFEMA, al que también lo integra el ICAA de Corrientes, donde tuvo una gran participación el ingeniero Rujana -hay que reconocerlo- y han obtenido sus frutos esas reuniones y flexibilizaron bastante los términos; pero continúa una cierta preocupación por algunos conceptos establecidos en la ley.

Por ello pretenden una reunión amplia con todos los legisladores de esta Cámara, a fin de hacer una petición a los legisladores nacionales; ésa es la idea de esta resolución y, por supuesto, convocar a las entidades que se enumeran en el proyecto.

Por lo tanto, agradezco desde ya el acompañamiento, el tratamiento sobre tablas y la aprobación de la presente resolución.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Gracias, diputada Mancini.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a tratar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día y el incorporado, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día e incorporados, serán tratados en forma conjunta.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

**SR. MEIXNER.**- Señor presidente: es para pedir la incorporación y el tratamiento sobre tablas del expediente 12.348, por el cual este Cuerpo declara el repudio a la actitud del Poder Ejecutivo Provincial, por los descuentos compulsivos que está haciendo en las últimas 48 horas, ilícitos y arbitrarios, sobre la Coparticipación Provincial y Nacional.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado Meixner.

-Rechazado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Rechazado. Solo obtuvo nueve votos.

Ahora sí, pasamos a tratar todos los proyectos de declaración.

3.12.- Expediente 12.328: de interés la realización del Encuentro Provincial de Mini Vóley. Diputado Cassani.

3.13.- Expediente 12.330: de interés la realización del “Congreso Correntino Sanmartiniano”. Diputado Cassani.

3.14.- Expediente 12.331: de beneplácito por la exitosa participación de los alumnos de la Escuela Municipal de Taekwondo de la Ciudad de Esquina, en el Mundial 2017. Diputada Mancini.

3.15.- Expediente 12.334: de interés la realización de la Jornada de actualización en actividad física, recreación y deportes para personas con discapacidad. Diputado Sáez.

3.16.- Expediente 12.335: de interés la realización del “1º Encuentro Cultural Día del Padre Correntino en Yapeyú”. Diputado Gaya.

3.17.- Expediente 12.336: de beneplácito y adhesión a los actos y celebraciones al conmemorarse el Día del Maestro. Diputada Locatelli.

3.18.- Expediente 12.337: de interés y beneplácito la conmemoración del Centenario de la Creación de la Asociación de Maestros de Curuzú Cuatía “AMACU”. Diputada Locatelli.

3.19.- Expediente 12.338: de interés las actividades que realiza el Instituto de Apoyo Integral para Personas Especiales (IDAIPE) de Curuzú Cuatía. Diputada Locatelli.

Expediente 12.345: de interés la celebración por los 100 años de la Escuela Nº 517 “José María Gómez” de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Barrionuevo.

**SR. BARRIONUEVO.**- Gracias, señor presidente.

Simplemente, es para rendir un homenaje al doctor Badaracco, en su memoria, pero fundamentalmente en su tarea; la tarea que trasciende a sus tiempos, que trasciende a nuestros tiempos y que, fundamentalmente, hace trascender a la Provincia de Corrientes en materia de salud, con el Instituto de Cardiología.

Recordarlo los que lo conocimos como una persona de bien pero, fundamentalmente, todos los correntinos que disfrutamos de su capacidad de trabajo, de su enorme capacidad para la innovación, para la inventiva y para la búsqueda de alternativas a fin de que Corrientes cuente cada vez con un mejor sistema de salud. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Barrionuevo.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

**SR. MEIXNER.**- Señor presidente: es para adherir a lo manifestado por el diputado Barrionuevo. Sin duda, se trata de la pérdida de uno de los hombres que más ha hecho por la salud pública correntina y por los correntinos; seguramente, muchos de nosotros -me incluyo- alguna vez acudimos al Instituto de Cardiología y encontramos no solamente la atención de un funcionario de primera, sino de un ser humano excepcional. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Meixner.

También, en mi condición de presidente y como goyano, quiero adherir y sumarme a las palabras del diputado Barrionuevo y del diputado Meixner. Para Goya, era toda una distinción poder decir, con orgullo, que ha sido uno de los formadores del Instituto de Cardiología de Corrientes. Últimamente, trabajaba en el mismo sentido en la Provincia de Misiones.

Tuve oportunidad de conocerlo, no era amigo de él por la diferencia de edad sobre todo, pero sí era de una familia característica de la Ciudad de Goya. Vivía frente a la Plaza Mitre, hijo de un bioquímico muy reconocido en la ciudad; conozco personalmente a su esposa y a sus hijos; la esposa ha sido docente durante muchos años en un

establecimiento educativo, la Escuela N° 66, donde mi madre era directora y, por ende, a 'Muñeca' -que era su sobrenombre- la tenía permanentemente en mi casa, visitando a mi madre; así que desde ese lugar y de su época de noviazgo, conocí tanto a 'Conejo' Badaracco, como a 'Muñeca', su esposa.

Sin dudas, Argentina -no solamente Corrientes- pierde a un especialista de nota que ha trabajado mucho y que no solamente trabajó, sino que enseñó mucho respecto del compromiso con la salud, fundamentalmente especializándose en temas de cardiología.

Quedarán en el corazón no solamente sus cualidades humanas y profesionales sino, fundamentalmente, su disciplina y su compromiso con la salud pública.

Tiene la palabra el diputado Tassano.

**SR. TASSANO.-** Señor presidente: solamente es para adherir a lo que dijeron los diputados preopinantes. Tuve la oportunidad y la suerte de trabajar muchos años junto al doctor Badaracco. Él integró el primer Directorio con el doctor Joaquín García, ya fallecido; con el doctor 'Tono' González -también ya fallecido- y el doctor Galeano, que era un chaqueño que estaba en Brasil en esa época. Ellos me convocaron en los primeros momentos, allá por los años '90, a conformar lo que después fue el Instituto de Cardiología.

Comparto lo que ustedes dicen: su capacidad de trabajo, el pensamiento de avanzada y que fue uno de los principales propulsores que ha dejado para Corrientes el Instituto de Cardiología.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Gracias, diputado Tassano.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, invitamos al diputado Mórtola a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Sáez a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, el diputado Sáez procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, el diputado Mórtola hace lo propio con el Pabellón Nacional.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Queda levantada la sesión.

-Es la hora 13 y 32.